

Bolero 2

Guayaquil, 24 de Abril del 2003

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE CARRIEL & ASOCIADOS

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2002 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- *La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.*
- *Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Contabilidad generalmente aceptado y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.*
- *He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.*
- *Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.*
- *Las cifras presentadas en el estado Financiero fueron comprobados por los respectivos Registros de los Libros de Contabilidad y no se demostró errores importantes.*

Atentamente,

Magnolia López M.
Magnolia López M.
Comisario

24 ABR 2003

